

RESOLUCIÓN: Publicada en el Tablón de Edictos y web municipal, la lista provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la contratación temporal de **“TRES TÉCNICOS/AS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL”**, para el desarrollo del Programa de Orientación Profesional (Andalucía Orienta), conforme a la Orden de 18 de Octubre de 2016, y Resolución de 27 de Octubre de 2020 de la Dirección General del S.A.E.

Finalizado el plazo otorgado para subsanación de deficiencias , en aplicación de lo dispuesto en la base quinta de las que rigen la convocatoria. **HE RESUELTO:**

1º. Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS

APellidos y Nombre
ACEITUNO PÉREZ, M ^a CARMEN
BASCÓN SUAREZ, PILAR
BERMUDO MONTES, M ^a CARMEN
CAMPOS MOLERO, LOURDES
CHACÓN LÓPEZ, M ^a DOLORES
CRUZ MOLINA, M ^a DEL CARMEN
DELGADO GARCÍA, SARA M ^a
FERNÁNDEZ HINOJOSA, REMEDIOS
GARCÍA GÓMEZ, AURORA
GARCÍA MARTOS, ISABEL VICTORIA
GUERRERO AVILÉS, M ^a JOSÉ
HUERTAS LEÓN, M ^a JOSÉ
LÓPEZ REINA, CARMEN
LORENZO TAPIA, JESÚS
LUQUE BONILLA, M ^a CARMEN
MARTÍNEZ ZACEDILLA, M ^a DOLORES
MORENO MORENO, M ^a DOLORES
MORILLO BAENA, NATALIA
ORTIZ CAÑETE, FELISA
RAMÍREZ MUÑOZ, M ^a CARMEN
TORTOLERO SARA, M ^a LUISA

EXCLUIDOS

Apellidos y Nombre	Causa
CABEZAS SALDAÑA, ROCIO	1, 2
CARRASCO CERVIAN, MARIA JESÚS	1
CEJAS BERRAL, LOURDES	1,2,3
ESTRADA PALMA, MIRIAM	1
GONZALEZ CAÑETE, JULIA	1

Código seguro de verificación (CSV):

4A05 21C4 6E93 CBD4 444B



4A0521C46E93CBD4444B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 29/12/2020

GONZÁLEZ SERRANO, SAMUEL RAFAEL	1
PRIETO PÉREZ, PAULA MARÍA	1
VALVERDE REJANO, ROCÍO	1

CAUSA DE EXCLUSIÓN

- (1) No acreditar el estar en posesión de los requisitos exigidos para el puesto, recogidos en la base TERCERA.
- (2) No aportar informe de vida laboral, según el punto 7.4 2.a de la base SÉPTIMA.
- (3) No aportar Anexo II, según el punto 7.4.4. de la base SÉPTIMA.

2ª.- La Comisión Evaluadora de Selección, de conformidad con la base sexta de la convocatoria estará constituida por los siguientes miembros:

-) Presidente: D. Manuel Baena Pedraza como titular y Dña. Nuria Pérez Gálvez como suplente
-) Vocales:
 - Titulares: Dña. Dolores Yago Moyano y D. Juan José Guerrero Moreno
 - Suplentes: D. Manuel Delgado Torres y D. Sandra Martínez García
 - Secretario/a: Dña. Irene Clara Losada Fernández como titular y D. Manuel Aguilar Villar como suplente

3ª.- La Comisión Evaluadora de selección se constituirá el próximo día 30 de diciembre de 2020 a las 9:00 horas en la Sociedad de Desarrollo de Puente Genil (SODEPO)S.L., procediéndose seguidamente a la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes.

4ª.- Publíquese esta Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la web municipal

Puente Genil

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

4A05 21C4 6E93 CBD4 444B



4A0521C46E93CBD4444B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 29/12/2020